

**MEMÒRIES
DE L'ACADÈMIA MALLORQUINA
D'ESTUDIS GENEALÒGICS**

MEMÒRIES
DE L'ACADÈMIA MALLORQUINA
D'ESTUDIS GENEALÒGICS

Núm. 8

Consell de Redacció:

P. Antoni Gili Ferrer
Pere de Montaner Alonso
Antoni Mut Calafell
Manuel Oliver Moragues
Rafel Serra de La Creu

© Antonio Planas Rosselló
Román Piña Homs
Aina Pascual Bennasar
Marià Carbonell i Buades
Bartomeu Font Obrador
Sebastià Cardell i Tomàs
Miguel Ferrer Flórez
José Orlandis Rovira
Magdalena de Quiroga Conrado

pels seus articles

Reservats tots els drets. Cap part d'aquesta revista pot ésser reproduïda, emmagatzemada en un sistema d'informàtica o transmesa de qualsevol forma o per qualsevol mitjà, electrònic, mecànic, fotocòpia, gravació o altres mètodes sense previ i exprés permís de l'editor de la revista.

ISSN 1137-6406

Dipòsit legal PM 1748-1998

Imprès a les Illes Balears per:
IMPREMTA POLITÈCNICA
Carrer de Can Troncoso, 3
Telèfon 971 71 26 60
07001 PALMA

ÍNDIX

Los juristas en la Mallorca del siglo XIII. <i>Antonio Planas Rosselló</i>	7
Los Santàngel de Mallorca y los orígenes de Cristòfor Colom el “Descubridor”. <i>Román Piña Homs</i>	23
Los Marroig del Molí: Aproximación histórica a una familia de la mano mayor de Deià. <i>Aina Pascual Bennasar</i>	47
Genealogia i patrimoni familiar del pintor mallorquí Guillem Mesquida (1675-1747). <i>Marià Carbonell i Buades</i>	87
El Paborde Guillem Terrassa, precursor de la Història de Lluçmajor. <i>Bartomeu Font Obrador / Sebastià Cardell i Tomàs</i>	121
Mallorca. Apertura a la Modernidad <i>Miguel Ferrer Flórez</i>	151
Un poeta neoromàntic mallorquí: Pere Orlandis i Despuig. <i>José Orlandis Rovira</i>	169
Expedientes de limpieza de sangre en Mallorca entre 1938 y 1940. <i>Magdalena de Quiroga Conrado</i>	177
Memòria de l’Acadèmia Mallorquina d’Estudis Genealògics, Heràldics i Històrics.	195
Estatuts de l’Acadèmia Mallorquina d’Estudis Genealògics, Heràldics i Històrics.	203

MALLORCA. APERTURA A LA MODERNIDAD*

Miguel Ferrer Flórez

El tema de esta disertación nos induce a recordar las palabras del profundo conocedor de la cultura mallorquina, de nuestro ser y pensar, Miguel de los Santos Oliver quien expresó en breves términos un pensamiento clave para comprender el asunto que nos ocupa:

“Els pobles tradicionalment lliures no el planten ni el sembren el seu arbre de la llibertat. El descobreixen i el consagren”.

(“El pi de les tres branques”. Set. 1904)

Esta sentencia sirve de entrada idónea al tema que nos ocupa, puesto que la introducción de Mallorca a la modernidad se verificó mediante la recuperación de la libertad que fue el signo distintivo de Mallorca a partir de 1812.

I - Introducción. Concepto de modernidad.

Pero, ¿Qué es la modernidad? Este término implica de alguna manera el concepto de edad en la historia y bien a la vista está su carácter precario, pues supone fijar unos necesarios límites al mismo y el dato meramente cronológico indica una radicalidad temporal que está muy lejos de la realidad histórica, originada por la simple evolución de los hechos en un proceso continuo de desarrollo. Sin embargo, sobre todo desde un criterio pedagógico discutible, ha nacido la tendencia a datar un acontecimiento como símbolo del final de una época y el principio de otra. El inicio de la modernidad va vinculado al origen del Renacimiento fenómeno que alcanza su pleno desarrollo en el siglo XVI, si bien desde el siglo XIII, aparece un claro manifiesto de recuperación del derecho político de Roma y un desarrollo del conocimiento racional, que en los siglos XIV y XV se extiende al saber científico y artís-

(*) Conferencia pronunciada el 26 de marzo de 1998, en sesión pública de la Academia, dentro del Ciclo “*Mite i realitat en la Història de Mallorca*”.

tico en sus diversas manifestaciones. Nace así una cultura de fuerte base antropológica al poner al hombre, ser racional, como centro del cosmos y sustituir de esta forma la idea de Dios que ocupaba este lugar en la concepción medieval del universo. El siglo XVII es el gran período del saber científico. Tres hombres ilustres –entre otros– profundizan en el conocimiento de la filosofía y aún de las matemáticas: Descartes, Leibniz y Newton. Estos creadores de la ciencia moderna mediante el desarrollo de la razón humana, ven completada su obra por la escuela filosófica inglesa, que sabe combinar con agudeza el desarrollo de la razón con el conocimiento de la experiencia, introduciendo de esta forma un conocimiento cabal del hombre. Así lo hacen Hobbes, Locke, Hume cuyas investigaciones alcanzan ya el pleno siglo XVIII.

En esta última centuria –el XVIII– el triunfo de la razón por encima de otros criterios de la vida del hombre, como la fe en Dios, es ya una realidad. El *Aufklärung*, *l'Ilustration* o el *Enciclopedismo* se hacen dueños de la intelectualidad europea y emprenden una verdadera campaña de divulgación de las nuevas ideas en las que la razón campea como único criterio de verdad. Se adoctrina a las masas mediante una activa difusión de las nuevas ideas a través de la prensa, folletos e innumerables obras que dan a conocer al pueblo, sobre todo a la burguesía cada vez en desarrollo mayor, un ideario comprometido en la defensa de los derechos del hombre y por tanto en su ineludible deber de acceder al mundo de la política, del derecho, de la cultura y en definitiva hacerle sabedor de la fuerza que tiene su poder para cambiar la sociedad en todas sus estructuras. El siglo XIX representa el triunfo de las nuevas ideas manifiesto ya a finales de la anterior centuria. Una serie de revoluciones establecen las primeras bases de la nueva situación. La guerra de la independencia de los EEUU significó la creación de un estado liberal (“*Virginia Bill of Rights* –1776– y la *Constitución de 1787*” son las primeras constituciones modernas). La Revolución Francesa de 1789 supuso instituir una constitución –la de 1791– y en España se instauró la de 1812. En ellas se establecía la división de poderes –ejecutivo, legislativo y judicial– conforme a la doctrina de Montesquieu y de esta forma el liberalismo es ya un hecho político real y no teórico.

La implantación paulatina del estado constitucional significa el triunfo del liberalismo. Sin embargo, el absolutismo no se da por vencido y el reducto de su ideario conservador fue mantenido y vigorizado por toda una serie de pensadores: Von der Marwitz (1777-1837), F. Gentz (1764-1832), René Chateaubriand (1768-1848), Leopoldo von Hardenberg (1772-1801); pero la figura clave fue Edmund Burke (1729-1797) cuyas ideas básicas fueron expuestas en la obra “*Reflexions on the Revolution en France*”.

Pronto surgieron nuevos movimientos como el romanticismo que con su exaltación de la libertad creadora en el orden cultural repercutió profundamente en el despertar del nacionalismo. Éste fue el coordinador de la voluntad colectiva de los pueblos, al reencontrar su identidad nacional mediante el recuerdo de toda una serie de factores acaso algo olvidados hasta entonces: lengua, tradiciones, cultura, en definitiva el *Volkgeist* o concepción romántica del pueblo. El nacionalismo para

lograr sus objetivos se alió con el liberalismo, pero también lo hizo con la forma conservadora según las circunstancias políticas de cada caso concreto. Ésta fue una razón más para el mantenimiento del conservadurismo o tradicionalismo que llegará así hasta nuestro siglo. No obstante, en el mismo siglo XIX, aparece ya algún amago de crisis de la concepción del estado liberal y ello se agudizará en el siglo siguiente; en consecuencia el período 1814-1914 señala en realidad el apogeo de la concepción del primitivo estado liberal.

II - Mallorca abierta a la modernidad.

La importancia de este hecho implica un cuidadoso análisis de su génesis y al mismo tiempo se nos revela una realidad compleja que abarca todos los aspectos de la vida. En consecuencia se han de considerar aperturas distintas en los órdenes que presenta la vida de un pueblo, y por ello consideraremos la apertura ideológica, la política, la socioeconómica y la cultural.

1 - Apertura ideológica

La evolución del pensamiento humano es el elemento determinante del motor de la historia y provoca los cambios de la vida del hombre que repercuten en toda la sociedad. Desde el siglo XVI el pensamiento filosófico se había desarrollado dentro de los límites estructurados de la Escolástica y es precisamente en el siglo XVIII cuando entran en el modo de pensar del hombre nuevas corrientes que van a romper la unidad monolítica mantenida hasta entonces.

En primer lugar aparece el afrancesamiento, fruto de la admiración que se tiene a la cultura francesa, posición que conduce a aceptar paulatinamente el enciclopedismo y el liberalismo después. No permanece indiferente el pensamiento tradicional que reacciona, afirma sus bases y emprende una vigorosa reacción que da lugar a su fuerte asentamiento en el siglo XIX.

El afrancesamiento es una realidad previa al triunfo del liberalismo. La apertura del pensamiento a la cultura del vecino país conduce al encuentro de un establecimiento de reformas políticas que reclama la misma vida del pueblo y ello significa que una serie de españoles se adscriban a los adelantos políticos que ha supuesto la revolución de 1789 y aún a admitir el establecimiento de una dinastía francesa (la familia de Napoleón) para alcanzar la reforma política. A este grupo pertenece el mallorquín Cristóbal Cladera Company (1760-1816). Alumno de nuestra universidad, la abandona pronto debido a los métodos, sistemas y doctrinas anticuadas e inicia un carrera en la administración del estado que le llevó hasta cargos importantes, pues fue secretario de estado de José I. Su valía intelectual se puso de manifiesto en dos obras: *“Espíritu de los mejores diarios literarios que se publican en Europa”* (1787-1791) y *“Reflexiones sobre la intolerancia eclesiástica”*.

El enciclopedismo arraigado en Francia se difundió por toda Europa penetrando en España donde fue aceptado por los intelectuales progresistas y la aristocracia más inquieta en el orden cultural. Este último rasgo fue notable en Mallorca y cundió entre sus elementos el deseo de reformas políticas y económicas basado en unas ideas en parte revolucionarias. La nueva mentalidad se centró en las tertulias organizadas por miembros de la clase alta y de una manera particular en la REAL SOCIEDAD ECONÓMICA MALLORQUINA DE AMIGOS DEL PAÍS fundada en 1778. El ambiente de las tertulias mencionadas y de esta misma sociedad era encauzar la curiosidad del saber hacia temas literarios, científicos, artísticos e históricos dotándola de un espíritu crítico que aceptara la nueva ideología. La tertulia principal fue la organizada por D. Buenaventura Serra y Ferragut (1728-1824) en su casa. Era un espíritu erudito interesado por las más variadas cuestiones científicas, críticas y literarias. Autor de numerosas obras, la principal es las “*Recreaciones eruditas*” que en 36 tomos reúne las cuestiones más variadas. Contertulios suyos fueron D. José de Pueyo y de Pueyo (1733-1785), marqués de Campo-Franco, poeta y buen dibujante, el médico D. Pedro Virgili, D. Antonio Montis y Álvarez, marqués de la Bastida, D. Antonio Despuig y Dameto y D. Ramón de Togores y Gual entre otros.

Sin embargo, fue la RSEMAP la que impulsó el conocimiento de las nuevas ideas en el orden científico y cultural. Constituyó el foco principal de divulgación de la nueva mentalidad y a tal efecto creó en 1779 la Escuela de Matemáticas a cargo de D. Antonio Desbrull y Fr. Miguel de Petra que junto con la Escuela de Dibujo creada el año anterior por Juan Muntaner albergaron entre sus alumnos miembros de la aristocracia y de la burguesía. Esta labor pedagógica fue completada con las Escuelas Patrióticas de primeras Letras instaladas en la Lonja y en la iglesia de Sant Feliu de Palma y la salida de la primera publicación de carácter divulgativo la “*Noticia priódica*” (13-III-1779) que luego fue designada con el nombre de “*Palma de Mallorca*”.

En este grupo de aristócratas inquietos se encuentra el germen del liberalismo mallorquín si bien hay que contar con la aportación de elementos peninsulares que participaban de las mismas ideas. Pertenecieron a dos cuadros diferentes. Por una parte los elementos de la administración civil entre los que destacan Isidoro de Antillón, Oidor de la Real Audiencia, y Miguel de Victorica, fiscal del Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición. Menos importante fue Ignacio Pablo Sandino de Castrijo, alcalde mayor. El segundo grupo estaba integrado por elementos militares como la figura un tanto romántica y bohemia de D. Felipe de Baranda y Cajigal (1774?-1801) ateo y libertino que acabó suicidándose trágicamente aunque fue muy considerado por la sociedad avanzada de Mallorca, por D. Joaquín Ruiz de Porras y D. Ramón de Senseve. El primero fue un militar de prestigio que tuvo a su cargo durante la Guerra de la Independencia la fabricación de bronce y hierro colado en la Lonja y colaboró con los hombres liberales de la “*Aurora Patriótica Mallorquina*”, órgano el más representaivo del liberalismo; y el segundo –Senseve– era el coronel

del Regimiento de Burgos y Director de la Academia y luego colegio de Artillería fundado por Whittingham. Otros elementos más variopintos eran el Intendente D. Josef de Jádenes, D. Rafael Veleña, Oidor de la Audiencia, el médico Almodóvar Ruiz-Bravo y sobre todo el impresor valenciano Miguel Domingo cuya imprenta fue el centro principal de las publicaciones de carácter liberal.

En este ambiente se formó la primera generación liberal mallorquina en la que destacan dos personas principales D. Antonio Desbrull y Boil de Arenós y D. Guillermo Ignacio de Montis y Pont y Vic, hijo del Marqués de la Bastida. El primero representó una línea más moderada de acuerdo con una evolución lógica de su primitivo despotismo ilustrado. El segundo fue un hombre plenamente liberal y su figura vino a ser el centro del liberalismo. Otros liberales fueron el obispo de Mallorca D. Bernardo Nadal y Crespí y el Conde de Ayamans que representa una línea más conciliadora y política.

Frente a esta irrupción del liberalismo y de su establecimiento jurídico en la constitución del estado, se presenta la reacción del pensamiento conservador en la que se pueden distinguir tres fases principales: la concreción de las bases, la reacción y ataque a las nuevas ideas y por último la etapa de consolidación en la que aceptando formas y denominaciones diferentes se conserva la base sólida de su fundamento ideológico.

A) Concreción de las bases.

El conservadurismo ideológico se fundamentó en el pensamiento escolástico que en Mallorca regía toda la actividad intelectual y que mantenía una cerrada defensa de la tradición teológica y filosófica y que tuvo que afrontar la embestida a sus bases que efectuó el enciclopedismo. La totalidad de sus representantes no es posible citarla aquí, pero recordemos en el siglo XVIII a Jaume Antoni Serra con su "*Cursus philosophicus...*" (1703), a Onofre Gomis (1719-1800), a Joan Galli con su "*Philosophia scotica iuxta inconcusa...*". Sin embargo, en su seno se presentaron corrientes innovadoras en las que se intenta refutar las modernas doctrinas filosóficas si bien admitiendo algunas ideas como el atomismo físico. Tales fueron Sebastián Nicolau, Antonio Gaià i Garau, Miguel Riutort.

Por otra parte fueron famosas las discusiones entre lulistas y antilulistas que centraron gran parte de la actividad intelectual y aunque algunas de sus figuras en ambos grupos admitieran ciertas aperturas, la realidad es que nunca se dio una actitud abierta y comprensiva hacia las figuras que representaban la modernidad.

B) Reacción y ataque.

Esta segunda fase significa la adopción de una actitud clara y decidida en defensa de la tradición, para lo cual sus autores salen del ambiente estrictamente académico y escolástico haciendo gala de la ortodoxia de su doctrina que difundieron a través de la prensa y publicaciones varias como folletos, hojas impresas y aún desde los púlpitos de las iglesias de algunas órdenes religiosas como los francisca-

nos, dominicos, carmelitas, agustinos y capuchinos principalmente. Mostraron en sus escritos una vehemencia casi agresiva que realmente respondía a la utilizada por elementos liberales en las diatribas y discusiones que ambos sostuvieron principalmente a través de sus órganos representativos: el liberal "*Aurora Patriótica Mallorquina*" y el conservador "*Semanario Cristiano-Político*."

Sus militantes fueron numerosos y cabe distinguir en ellos dos grupos principales: El grupo mallorquín en el que se distinguieron el P. Felipe Puigserver O.P. (1745-1821) autor de "*El teólogo democrático ahogado en las angélicas fuentes...*" obra juzgada como muy representativa por Menéndez y Pelayo, y la "*Philosophia Sancti Thomae Aquinatis...*" (1817); el P. Miguel Ferrer i Bauçà (1770-1857) O.S.T. autor de más de 60 obras impresas o manuscritas de carácter a menudo divulgador, a veces sarcástico y frecuentemente devoto; por último D. Antonio Llaneres i Amengual, combatidor infatigable en defensa del absolutismo, la Inquisición y enemigo de la libertad de imprenta. El segundo grupo lo integraron figuras peninsulares todos ellos frailes que se integraron plenamente con los mallorquines como Fr. Raimundo Strauch y Vidal O.M.F. (1760-1823) luego obispo de Vic, autor de "*El fiscal fiscalizado*", el P. Manuel Traggia O.C.D., autor de "*El Amigo de la verdad*" publicación enconada de carácter periodístico y el capuchino Fr. Daniel de Manzaneda hombre influyente y valedor ante Fernando VII.

C) Consolidación

La tercera base constituye el asentamiento del ideal conservador y tradicional y se desarrolla entre 1820 y 1850. A partir de estos años permaneciendo el fundamento de la ideología ésta toma nombres diferentes, según después se verá: absolutismo, realismo, carlismo e integrismo

Así quedó planteada la apertura ideológica: por una parte la introducción del pensamiento enciclopedista y liberal y por otra una reacción conservadora, que concretó sus bases y se opuso a la aceptación de las nuevas ideas. Entre sus fracasos y éxitos, sus períodos de efervescencia seguidos por otros de desánimo, estableció las bases consolidadas de un ideario que se mantendría a lo largo del siglo XIX, según se verá después.

2 - Apertura política.

2. 1 - La guerra

La apertura ideológica pronto se dio a conocer en los graves acontecimientos que tuvieron lugar al iniciarse el siglo XIX. El primero y más notable fue la Guerra de la Independencia (1808-1814) que para Mallorca significó una conmoción profunda no vivida hasta entonces con una intensidad similar, incluyendo en ello la Guerra de Sucesión al trono de España (1700-1714) en la que Mallorca tomó parte tan decisiva defendiendo la causa del Archiduque de Austria e incluso en los otros conflictos bélicos que de una forma u otra intervino durante el siglo XVIII.

La convulsión mencionada es bien patente por lo que el conflicto supuso de trastorno en la población y el entusiasmo con que ésta participó junto con la apertura “moral” originada debido a los acontecimientos de gran alcance que se dieron en los órdenes social, político y económico.

Fueron éstos las inmigraciones producidas en el orden cualitativo y cuantitativo. El primero se dio a conocer pronto con la llegada de refugiados, en general personas de rango elevado bien por su alcurnia o por los cargos que desempeñaban. Estas personalidades despertaron y animaron la sociedad en sus formas de vida, costumbres y sobre todo en las ideas. Esta situación ha de ser extendida hasta el ámbito religioso, pues en Mallorca se refugiaron hasta seis prelados peninsulares e importantes superiores de órdenes religiosas. En el orden cuantitativo las necesidades de la guerra impulsaron la movilización cuantiosa de recursos humanos, económicos y aprovisionamientos de toda clase, lo cual quedó patente en los cuerpos militares promovidos por la misma sociedad (que fueron trece) aunque de distinta importancia y efectividad; las dotaciones que necesitaban las fuerzas regulares y las creadas o restauradas por iniciativa del propio estado. En todo este asunto ocupó un lugar más que destacado la organización, dotación, entrenamiento y preparación de la División Mallorquina o de Whittingham y el trasiego de numerosas fuerzas, cuerpos y unidades.

Todo ello repercutió en la vida de la ciudad incrementándose el número de sus habitantes con la problemática siguiente: encarecimiento de la vida, escasez de viviendas, aumento del consumismo, apertura a nuevas ideas, organización del comercio; ante esta situación se contaba sólo con una escasa producción de bienes.

2. 2 - El liberalismo

La transformación política alcanzó un protagonismo extraordinario y viene personificada en el establecimiento de un estado liberal lo que comportó el triunfo del pensamiento político moderno. El hecho se realizó a través de una serie de acontecimientos que alteraron el “status” tradicional que se pueden concretar en los siguientes:

- Convocatoria de las Cortes de Cádiz.
- Campañas de prensa en pro y en contra de la nueva situación.
- Constitución de 1812 y su proclamación en 22-VIII-1812.
- Nombramiento del Jefe Político.
- Actitud absolutista del Capitán General Marqués de Coupigny.
- Supresión de la Inquisición.

La implantación del régimen liberal se efectuó en medio de fuertes tensiones, actitud reticente del clero y de gran parte de la sociedad sobre todo de los sectores aristocráticos y burgueses; se contaba con el apoyo de los elementos activos del pro-

greso: cargos administrativos, algunos militares, políticos exaltados y sectores oprimidos como era el caso de los judíos conversos.

Aunque el primer período de gobierno liberal fue breve –apenas dos años– pues el golpe de estado de Fernando VII en Valencia después del “Manifiesto de los persas” supuso su final, el paso más notable había sido dado y el período absolutista que le siguió aunque comprendiera seis años, no significó más que una simple etapa de reacción, la primera de las que se dieron en el siglo XIX. A partir de 1833, al finalizar la *Década ominosa*, el régimen liberal adquirió carta de naturaleza en la estructura política del gobierno de España.

2. 3 - Desarrollo del liberalismo en las décadas de los años veinte y treinta

En el mes de enero de 1820 y tras una profunda crisis de poder se produce un golpe de estado por el que Fernando VII se vio obligado a aceptar y asumir el régimen constitucional. En Mallorca el hecho significó la salida, en circunstancias casi novelescas, del Capitán General Marqués de Coupigny, lo que ocasionó la instauración inmediata del régimen liberal (*Trienio constitucional* de 1820-1823) en el que la figura estelar vuelve a ser Montís. Pero los tiempos han cambiado y así otra generación de políticos liberales –la segunda– es la que tiene ocasión de acceder al poder. Lo hizo tímidamente en este corto período de tres años, pero sirvió para que al formarse la siguiente restauración en 1833, asumiera ya debidamente la responsabilidad del poder que además coincidió con la implantación definitiva del régimen liberal en la isla. La figura principal de esta segunda generación fue D. Ramón Despuig Martínez de Marcilla Conde de Montenegro y de Montoro, mariscal de campo de los Reales Ejércitos. Otros elementos fueron D. Esteban Bonet y Rosselló, D. Juan Coll y Crespí, el catedrático D. Pedro Juan Morell y D. Rafael Trias.

El ascenso del liberalismo al poder en 1820 contó con el beneplácito de la Iglesia en Mallorca. El Obispo Nadal Crespí había muerto en 1818 y se había distinguido por su ideología liberal. Su sucesor D. Pedro González Vallejo (1819-1824) participaba de las mismas ideas y así lo puso de manifiesto en su carta pastoral de 1823 con motivo de la entrega de la bandera a la Milicia Nacional Voluntaria. El liberalismo en esta segunda etapa inicia un proceso de apertura y de implantación social importante dando entrada plenamente en su seno a la naciente burguesía. En las elecciones celebradas en 1821 de diez y seis miembros elegidos sólo tres eran aristócratas. En las de 1835 y 1837 el hecho se confirma: sólo siete nobles entre 25 elegidos y dos entre 17 respectivamente.

En los años treinta se produce una escisión en el partido liberal que representaban dos apreciaciones distintas del concepto del liberalismo: moderados y exaltados o progresistas y ambas tendencias asomaron prontamente en el panorama político mallorquín. Fueron moderados Pedro Juan Morell, Juan Burgues-Zaforteza y el mismo Conde de Ayamans. En el campo progresista destacaron D. Felipe Puigdorfilá, D. Juan Villalonga Aguirre, D. Antonio Coll Crespí y el militar D. Rafael Trias.

¿Hasta que punto había calado el liberalismo y el mundo de las ideas avanzadas que rerepresentaba en el cuadro social mallorquín? La respuesta es claramente afirmativa y buena prueba de ello lo constituye el hecho de los datos referentes a los individuos espontaneados es decir, los que al iniciarse la *Década ominosa* (1834) se presentaban voluntariamente a manifestar su pertenencia a las sociedades secretas, lo cual de alguna forma significaba admitir un estado de cosas conforme a la ideología avanzada. He aquí los datos extraídos de una fuente coetánea:

Años		Espontaneados
1823		217 (algunos desde 1820)
1824	Relación 1ª	64 (12: paisanos; el resto militares)
	Relación 2ª	378 (Plebeyos, artistas, profesionales, militares y hasta sacerdotes)
1825		134

Todos ellos pertenecían a sociedades secretas, es decir eran masones, comuneros o federados. Como detalle aclaratorio debe recordarse que la masonería estaba organizada en Mallorca desde fines del siglo XVIII. Se conocen otras fuentes de espontaneados y la pertenencia de diversas personas a sociedades secretas es una realidad a lo largo de los siglos XIX y XX.

2. 4 - La década de los cuarenta.

La mayor parte de este período es el partido moderado el que rige los destinos de España (1844-1854). La política se desenvuelve bajo el signo conservador después de haber sido vencida la pretensión de D. Carlos, tío de Isabel II, en la primera guerra carlista (1833-1839), aunque las aspiraciones carlistas continuaron en la figura de su hijo el Conde de Montemolín, intranquilizando la vida de la nación con diversas intentonas que constituyen en su conjunto la segunda guerra carlista.

En Mallorca hay una época, pues de cierta tranquilidad dominadas las intentonas carlistas que en Mallorca se dieron también en esta época (conspiración de 1822, implicaciones de mallorquines en las conspiraciones de 1834 y conspiración carlista de Manacor de 1835-1836); y ello, además, de los trastornos que produjo la aplicación y desarrollo de la Ley de Desamortización Eclesiástica de 1835. En los cerrados ámbitos religiosos la tensión era muy viva, pues el integrista era su nota dominante y sólo la muerte del obispo Antonio Pérez de Hirias y la llegada en 1848 de su sucesor D. Rafael Manso calmó un tanto la situación.

Sin embargo, son los años en los que se originan dos hechos de significación especial para la historia política de Mallorca: la consolidación del progresismo y el inicio del republicanismo. El primero se centró en el deseo de una serie de hombres no conformistas con la política moderada porque representaba para ellos un simple continuismo del régimen liberal instaurado en 1833. Deseaba este grupo de políticos una reforma a fondo de las instituciones del estado con profundos cambios institucionales que marcasen una regeneración política, capaz de solventar los desequilibrios políticos y sociales, tal como sucedía en la Europa coetánea. De una forma abierta su ideología se manifestó poco después (1855) en el periódico "*El Iris del Pueblo*", lo que implica que en los años inmediatos anteriores —la década de los cuarenta— estas ideas fueron incubándose a medida que sus mantenedores intelectuales entraban en contacto con las ideas avanzadas que se daban en los sectores del socialismo, generalmente en su tendencia utópica, en Francia y en España. Cifraron el triunfo de su ideario en la Revolución de 1854, es decir en el Pronunciamiento de Vicálvaro o la *Vicalvarada*. Pronto se desvanecieron sus sueños, pues el espíritu progresista de esta revolución no se transformó en frutos palpables y regeneradores. Este es el momento de las primeras andaduras del republicanismo por obra de los hermanos Quetglas Bauzà (Miguel y Joaquín), Antonio Villalonga y Pérez y la curiosa figura del sacerdote Jerónimo Bibiloni representante un tanto utópico de la unión del cristianismo y el socialismo en un intento de reforma social.

2.5 - La reacción integrista

Los avances del liberalismo y su consolidación motivaron una fuerte reacción del absolutismo que adoptó nuevas formas acomodadas a la realidad coetánea. La defensa ideológica es conocida normalmente en esta tendencia como integrismo y la forma política correspondiente quedó estructurada primero en el realismo y luego en el carlismo, porque D. Carlos, hermano de Fernando VII, es quien a la muerte de éste personificó la posibilidad política de su instauración. Sin embargo el término integrismo continúa siendo usado en el campo ideológico.

Al recuperar Fernando VII el poder absoluto en 1823 gracias a la ayuda europea, sobre todo francesa concretada en el envío del ejército llamado "*los cien mil hijos de San Luis*", se inicia la llamada *Década ominosa* (1823-1833), época de fuerte represión en la que los estados europeos y la Iglesia, atemorizados por las revoluciones, apoyan la creación de un muro de contención ante el avance de las nuevas ideas. En el orden político el pensamiento de Burke se impone y la Restauración se reviste de conservadurismo. Los papas León XII (1823-1829), Pío VIII (1829-1830) y Gregorio XVI (1831-1846) mantuvieron y consolidaron el integrismo ideológico. El primero lo manifestó en la encíclica de la coronación (1824) y en la condena de la masonería (1826). Gregorio XVI en sus instrucciones a los obispos de Bélgica y Polonia y sobre todo en la condena del indiferentismo de Lammenais y de "*L'avenir*" (1832). Lógicamente en España el pensamiento del episcopado siguió

estas directrices (Arzobispo Amat, el capuchino Fr. Rafael Vélez, arzobispo de Santiago, autor de "*Apología del Altar y el Trono*", Ajo Solórzano y el dominico P. José Vidal).

En Mallorca la línea integrista de la Iglesia la representaron los obispos D. Antonio Pérez de Hiriás (1825-1842) y D. Rafael Manso (1848-1851) que alcanzaron en sus pontificados la mitad del siglo y sin duda la aplicación de la Ley de Desamortización Eclesiástica de 1835 coadyuvó al desarrollo del integrismo, pues sus efectos produjeron tal conmoción y tan graves cambios que el clero y la población se alteraron de modo inusitado. Pérez de Hiriás escribió cuatro cartas pastorales entre 1826 y 1833 en las que condenó los errores modernos, concretamente la francmasonería y el ideario socialista acerca de la propiedad, a la vez que hacía una notable defensa del principio de autoridad en los órdenes civil y religioso. El obispo Manso escribió otras cuatro pastorales entre 1849 y 1851 defendiendo el integrismo religioso y corrigiendo las posibles desviaciones del pensamiento del sacerdote Bibiloni autor de "*Cristianos-socialistas*" (1848).

Políticamente y en el aspecto que nos ocupa hay que señalar el descontento producido por la represión a igual distancia del temor de futuros males y su debida prevención. Se creó la *Comisión Militar Ejecutiva Permanente* (1824) presidida por D. Tomás de Verí y en la que figuraron D. Mariano Cañellas, D. Miguel Lladó y D. Mariano Togores. Su gestión fue complementada por el *Cuerpo de Voluntarios Realistas* creado el mismo año y él destacaron D. José Cotoner, D. Nicolás Dameto y D. Leonardo Oliver. Tanto Verí como Togores y Oliver eran figuras muy conocidas en Palma desde la época de la Guerra de la Independencia.

Una serie de hechos favorecieron el desarrollo de las intervenciones de estos cuerpos como fueron el alevoso asesinato del obispo de Vic Fr. Raimundo Strauch y Vidal O.F.M. muy conocido en Palma junto con el fraile mallorquín Fr. Miguel Quetglas, natural de Porreres y la celebración de los funerales por los héroes del realismo D. Francisco Sintés, D. Joaquín Obrador y D. Guillermo Clar que habían sido los cabecillas de una sublevación absolutista en Campos y Lluçmajor durante el *Trienio constitucional* (1820-1823).

3 - Apertura socioeconómica

3 . 1 - La sociedad

Las aperturas que se dieron en los órdenes ideológico y político pronto fueron perceptibles en el ámbito de la sociedad. El hecho principal que en la misma se da es la ruptura del carácter estamental y la consiguiente aminoración de su influencia. Sin entrar en detalles debido a la prolijidad que ello supondría es posible, sin embargo, indicar las líneas directrices de la realidad.

La aristocracia en el siglo XVIII, particularmente al final de la centuria denota una inconsistencia reveladora de la pérdida de su sentido de clase dirigente en los

destinos de la sociedad. Se acentúa su carácter clasista volviéndose obsoleta e ineficaz como elemento promotor del progreso, por lo menos de una forma general; pierde así su protagonismo político que intenta recuperar a principios del siglo XIX a través de algunos de sus componentes, abiertos intelectualmente, activos frente a los retos de la vida y atentos a las oportunidades que la fuerza de los acontecimientos les brindaba. Poseedora de una base económica sólida interviene en algunos casos en la política, se abre a la burguesía en algunas ocasiones, pero en definitiva pierde su primer protagonismo en la sociedad a causa de las siguientes realidades:

- La nueva legislación nacida de la acción innovadora de las Cortes de Cádiz, principalmente en sus medidas reformadoras de la estructura de la sociedad.

- Las divisiones y particiones efectuadas en los patrimonios a causa de las herencias, lo cual produjo mermas continuas particularmente en las propiedades agrarias.

- La aparición de nuevas fuentes de riqueza en especial el desarrollo de la industria moderna que permitió inversiones de alta rentabilidad en relación a las agrarias. La nobleza tuvo ante sí un reto concretado en la posible dedicación a estas inversiones para lo que carecía de experiencia y preparación.

- El proceso legislativo hacia la igualdad social que suprimió privilegios, igualó derechos permitiendo un desarrollo económico basado en la propia iniciativa sin trabas legales de ningún género.

- Por último, hay que tener presente que a pesar de mantenerse un proteccionismo económico impuesto por los industriales catalanes y vascos a más de los terratenientes castellanos, la base de la economía experimentó fuertes cambios con una tendencia cada vez más intensa hacia el desarrollo industrial. Ni que decir tiene que las tímidas concesiones hechas al libremercado por la influencia progresista favorecieron todavía más este proceso.

El papel rector de la aristocracia se tambaleó más con el protagonismo que adquiere la burguesía. Desde fines del siglo XVIII existía en Mallorca una notable actividad comercial, basada en la industria textil y en los productos de la tierra. Los cambios señalados repercutieron en la economía y una sociedad más libre y abierta favoreció el consumismo. Es suficiente hojear la prensa (*Diario de Mallorca, Diario de Palma, Diario Balear, Diario Político y Mercantil, Semanario Cristiano Político*), entre otros desde 1812 y de una forma particular en el período absolutista de 1814 a 1820 para comprobar cómo aparecen cada vez de modo más prolijo los anuncios que permiten adquirir objetos de uso hasta entonces casi desconocido: se venden quesos de importación (de Holanda y Francia), relojes, perfumes y cosméticos, medicamentos que a veces ofrecen aspectos casi milagrosos por la eficacia que prometen, pelucas, tintes, muebles, instrumentos de música entre otros. Ello revela un consumismo evidente e implica un comercio vivo a veces de intercambio, otras no. Se exportan vinos, licores, productos textiles y artesanos.

Un elemento innovador está representado por la burguesía integrada por los

nuevos agentes de gran parte de esta actividad económica y por administrativos cuyo número aumenta debido a la implantación del nuevo estado liberal y centralizado; también por militares y por las clases profesionales, sin olvidar los procedentes del campesinado mejor dotado económicamente y los elementos nobles colaterales, no primogénitos.

Completan el cuadro social las clases campesinas, artesanas y los primeros obreros. El campesinado experimenta aumentos, pero adquiere cada vez más solvencia económica al serle posible acceder a la propiedad agraria por la parcelación de las fincas, según se verá. También el artesanado experimenta un fuerte impulso por la supresión de los gremios lo que multiplica las actividades en este sector que a partir de entonces se rige por una libre y ventajosa competencia. El desarrollo del sector industrial se traduce en un incremento de la clase obrera con un consiguiente desplazamiento de la mano de obra rural (que deja de serlo) hasta la ciudad cuyo crecimiento cuantitativo es constante desde entonces.

Estas realidades dan lugar a una preocupación "social" que es un hecho característico y propio del primer tercio del siglo XIX. El obispo de Mallorca D. Bernardo Nadal Crepí es el primer promotor de los estratos más desfavorecidos de la sociedad mallorquina y apoyó la labor divulgadora y benéfica de la Real sociedad Económica Mallorquina de Amigos del País en el campo civil y cultural. Desde un ángulo religioso Nadal, liberal por convicción, mostró la preocupación de la Iglesia por los pobres. Estas ideas tuvieron después su principal apóstol en la persona del sacerdote D. Jerónimo Bibiloni y Llaneres, sociólogo, político defensor de un socialismo utópico y de la promoción de la sociedad.

3. 2 - La economía

La economía presentaba desde finales del siglo XVIII ciertas notas peculiares que la caracterizaban como algo anquilosado si bien con las oportunas reservas.

El citado anquilosamiento es claramente percibido al examinar los cambios en la propiedad rústica y urbana que constituyen dos factores esenciales para conocer la riqueza de Mallorca y su distribución. De los datos que conocemos parcialmente, por ejemplo los referidos a la Cordillera Septentrional de la Isla, estudiada por nosotros en otra ocasión, destaca la disminución de las transacciones de compra-venta en relación con las del siglo anterior, si bien aumenta el número de fincas y de propietarios lo que denota el inicio de las parcelaciones agrarias y un claro aumento de la posibilidad de acceso a la propiedad, datos que se reafirman en la primera mitad del siglo XIX. El aumento también es notable en la propiedad urbana y sobre todo en la posesión de derechos reales menores o restringidos.

La realidad anterior se puede extrapolar de modo prudente y con cautela al resto de la isla, contando siempre los factores locales que modificarían en parte la idea genérica expuesta. Hay que señalar, además, que la inmovilidad es debida en

parte a la estructura agraria antigua y cerrada, sujeta a viejos moldes de explotación. Pero esta realidad va a experimentar tres embates principales que provocarán su transformación y adaptación a los nuevos condicionamientos demográficos, sociales y económicos del siglo XIX. Son éstos:

La labor de promoción, desarrollo y divulgación de conocimientos emprendida por la Real Sociedad Económica Mallorquina de Amigos del País en el orden agrario, que es causa de la creación de un nuevo mapa de cultivos y producciones que servirá para crear una nueva base de desarrollo para la isla.

La guerra de la Independencia y sus consecuencias. Las grandes convulsiones que supuso determinan nuevos cuadros de necesidades que repercuten en la adaptación de la mano de obra un tanto especializada como puede verse en los artesanos de origen francés.

La labor legislativa de las Cortes de Cádiz que produjo y consolidó grandes cambios sociales y políticos.

Las consecuencias más inmediatas fueron la promulgación de la Ley del 27-IX-1820 por la que fueron suprimidos los mayorazgos y los fideicomisos, completados por la Ley de granos de 1821. El Apeo de Garay, algo anterior (1818) ya manifiesta señales inequívocas de parcelación de la tierra, completadas después por la legislación citada y las Desamortizaciones Eclesiásticas de 1835 y 1836 que se culminan con las promulgadas en el *Bienio Progresista* (1854-1856).

Estas realidades en el ámbito agrario favorecen junto con otras causas el desarrollo industrial y comercial activados ya en el siglo XVIII sobre todo al final del mismo. Sin entrar en grandes concrecciones, que no es posible verificar en el espacio de esta conferencia, indiquemos que el desarrollo de la industria textil y del comercio se vieron protegidos por la supresión de los gremios en 1836 lo que repercutió en el incremento de la actividad artesana. La industria se encontró en mayor posibilidad de superarse y ello se comprueba en la industria naval (de gran tradición) y en otros sectores como la madera y el papel. En 1843 Juan Oliver "Maneu" instalaba una máquina de vapor de cuatro caballos y en el mismo año se instala una fundición de hierro en las ruinas del convento de franciscanos observantes de Jesús, precisamente donde había sido fraile franciscano el exclaustro Jerónimo Bibiloni, primer delator de los problemas sociales de los obreros en el ángulo de la modernidad. Es necesario significar de modo especial lo que representan estos últimos datos, de por sí reveladores del paso gigantesco que se ha dado ya en el orden industrial.

3. 3 - Rasgos de la nueva sociedad

Las nuevas realidades sociales y económicas evidencian en Mallorca un cambio profundo en la vida de sus habitantes y su concepción de la misma en la que se puede apreciar un aumento de su nivel así como de su calidad, referido todo ello al estado de cosas de la centuria anterior.

Esta nueva forma de vivir no es posible minimizarla en hechos concretos, pero recordemos los principales avances: inicio y extensión del consumismo, proliferación de la enseñanza y mejora de su calidad no sólo en los centros oficiales (el gobierno del Marqués de Coupigny (1814-1820) en ésta su segunda etapa fue exigente en la formación de profesores y en la persecución del intrusismo indocumentado), sino además en la instalación de colegios o centros en manos de profesores laicos, donde se enseñaban sobre todo matemáticas prácticas, gramática y ortografía, rudimentos comerciales, geografía, religión y conocimientos de educación y urbanidad que la nueva sociedad más abierta y libre exigía. La enseñanza a cargo de órdenes religiosas empezó más tarde y la Compañía de Jesús que había sido pionera en el siglo XVIII fue una de las primeras en dedicarse a esta especialidad ya que al parecer hasta 1820 en que fue expulsada de España tuvo en Mallorca un papel destacado en esta línea (*Libro Borrador de actas de la Diputación* (sesión del 3 de octubre). Debe además tenerse en cuenta la apertura de casinos y centros de relación y cultura que con la proliferación de la prensa mucho más promocionada cualitativamente ejerce cada vez en mayor grado una notable influencia.

Aparece, así, una sociedad que puede calificarse de moderna, caracterizada en buena parte por el crecimiento de las clases de menor nivel social, trabajadores campesinos y artesanos que mereció en el primer tercio del siglo una atención de la Iglesia según se ha visto. Es más, pues pronto pudo acceder a la propiedad a través de las parcelaciones agrarias y de un aumento de las rentas de trabajo que hoy nos parecería acaso ridículo, pero que atendiendo al cuadro general económico tenía cierto valor y ello debe ser considerado justamente. Esta cuestión se vio favorecida por la descomposición de los grandes patrimonios familiares facilitada su gestación y desarrollo por la promulgación de la Ley de 27-IX-1820 que suprimió mayorazgos (*hereuatsges*) y fideicomisos y las desamortizaciones eclesiásticas que contribuyeron a los cambios de propiedad, según antes hemos ya mencionado.

El acceso a la cultura fue más lento, pero fue iniciado a finales del siglo XVIII por la Real Sociedad Económica Mallorquina de Amigos del País que creó la "Escuela de Dibujo" (1778) y al año siguiente la "Escuela de Matemáticas" a las que siguieron las "Escuelas de Primeras Letras" en la Lonja y en la iglesia de Sant Feliu, aparte de los cursos organizados de especialización agraria. Esta labor se vio desarrollada por la proliferación de escuelas públicas y privadas muy abundantes en el primer tercio del siglo; incluso la educación de la mujer fue atendida a través de colegios laicos y con la fundación del Colegio de la Pureza (1809) por la decisiva intervención del obispo Nadal y Crespí y la erección de las Religiosas Trinitarias obra de Fr. Miguel Ferrer y Bauzà O.S.T. y Sor Sebastiana Sbert. En seguida se atendió a la calidad de la enseñanza según hemos visto y ello es debido a dos documentos del corregidor Lubet que en 1817 cuidó de la preparación de los maestros.

4 - Apertura cultural.

Todo el proceso de aperturismo que hemos venido considerando alcanzó también el campo más profundo del mundo cultural. La realidad es que la entrada de la nueva savia que representa el mundo ideológico moderno se dio a través de verdaderas “rupturas”, es decir, de aportaciones nuevas que el intelecto crea continuamente y que de una forma u otra significan un choque cuando no un enfrentamiento con las posiciones intelectuales anteriores sometidas con demasiada frecuencia a un proceso evolutivo estrecho y cerrado.

Desde el siglo XVIII el afrancesamiento, el enciclopedismo y el liberalismo son otros tantos embates al conservadurismo tradicional y ellos son los que introducen el pensamiento moderno. En la primera mitad del siglo XIX la aceptación del romanticismo desde la publicación de *La Palma* (1840) no significa sino el primer movimiento europeo, culturalmente hablando, que es aceptado por escritores oriundos de Mallorca que cuidan de que sus hálitos renovadores lleguen de alguna manera a masas de población que hasta entonces había permanecido alejadas del interés cultural. Hasta entonces, el carácter distintivo había sido que los pensadores y escritores mallorquines se habían preocupado de preparar la base intelectual nueva sobre la que se edificaría el mundo moderno; pero sus ideas no llegaron a la masa de población como lo hizo el romanticismo. Sólo determinadas figuras aisladas inician una difusión de modo tímido como Jerónimo Bibiloni, gran conocedor de los socialistas utópicos franceses y españoles, Miguel Cabanellas Cladera (Sa Pobla, 1760-1830), Joan Gamundí (Deià, 1791-1842), José Saturnino Bottach Amengual (Palma, 1827-) y sobre todo Pere Joan Morell Rullan (Sóller, 1790-1867), todos ellos seguidores de tendencias filosóficas varias y a veces de carácter moral y divulgador como es el caso del último de ellos.

III - Permanencia y futuro de la modernidad

La primera duda que se nos presenta es ésta: ¿Se abrió verdaderamente Mallorca a la modernidad? Una visión panorámica de nuestra historia a lo largo del siglo XIX permite afirmar que en su primera mitad se efectúa ciertamente una apertura a los tiempos modernos que se confirma y corrobora en tiempos posteriores. Sintetizando los trazos de la historia, someramente expuestos, se pueden indicar tres directrices de asimilación que caracterizan la realidad.

La primera se refiere al hecho de asumir el concepto de libertad, social y política, y aún del liberalismo como sistema político estructurador del estado moderno.

En segundo lugar, la asimilación de práctica o ejecutoria que la afirmación hecha antes presupone en los órdenes social, político y económico.

Por último la aceptación del nuevo mundo ideológico que a su vez posibilitará el desarrollo de otros movimientos como otras tantas evoluciones de los idearios antes aprehendidos.

La modernidad fue, pues, aceptada, asumida y desarrollada. No obstante ante nuestra mente se nos formula otra pregunta inquietante: ¿Y el futuro? No es posible predecirlo con exactitud y acaso ni siquiera suponerlo o adivinarlo. De entrada, el concepto de modernidad aquí expuesto ha experimentado tan intensas acometidas que su concepción clásica queda en nuestros días fuertemente cuestionada. Las ideas de Fichte, Hegel, Nietzsche, que en curiosas, por no decir atrevidas amalgamas, dieron lugar a fascismos y comunismos en los años veinte y treinta de nuestro siglo parecían señalar la ruta segura para forjar un nuevo concepto de la vida. Hoy queda bien poco de unos y otros vencidos los primeros en la II Guerra Mundial (1939-1945) y hundidos en el fracaso y desprestigio los segundos después de la caída del muro de Berlín (1989). Ciertamente que su muerte definitiva no se ha dado todavía. Su único vencedor –el liberalismo– ha sido cuestionado seriamente y presentado como última etapa de la evolución histórica (Francis Fukuyama: “*El final de la historia*”) si bien olvidando una realidad fundamental: una cuestión es el final de la historia y otra el final de los acontecimientos.

Más razonables parecen las ideas de Jürgen Habermas (“*El discurso filosófico de la Modernidad*”) en cuya obra se anuncia una transformación del concepto de modernidad. Según él esta idea debe evolucionar hacia un cambio evolutivo de su contenido, atacando las bases de la teología y caminar hacia un proceso renovador basado en la secularización de las ideas y en definitiva de la vida.

Esta osada opinión, parcialmente argumentada y no aceptada en último término por el verdadero sentido cristiano, que no puede admitir un cambio conceptual de la teología de tales características, fue expuesta en el programa del PSOE para el año 2000 por el profesor de la Universidad Libre de Berlín, Emilio Sotelo (*El País*, 1-IV-1984) con estas palabras:

“La verdadera hazaña de la modernidad consiste en secularizar los contenidos básicos de la teología hasta el punto que modernidad y secularización han terminado por significar lo mismo”.

De acuerdo con nuestra óptica tal hecho, de producirse, seguiría la sabia ley de Hegel (*tesis, antítesis, síntesis*). Mallorca poseedora de una base tradicional y conservadora (*tesis*), acepta la irrupción ideológica que cada época se encarga de emitir (*antítesis*) y con la moderada evolución racional y estética los transforma en una nueva *síntesis* en la que nuestro profundo sentir del humanismo los sabe asumir y transformar en algo muy propio de nuestra idiosincrasia, en algo original y pacífico, creador y conservador a la vez.